

Miércoles 06 mayo de 2015

ORGANISMO GUBERNAMENTAL

SAGARPA

Preside titular de la SAGARPA ceremonia de izamiento de Bandera, previa a conmemoración del "5 de Mayo"

SAGARPA, 04 de mayo de 2015

México, D.F. Acompañado de su equipo directivo y titulares de organismos descentralizados, el secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Enrique Martínez y Martínez, presidió la ceremonia de izamiento del lábaro patrio con motivo de los festejos conmemorativos por la Batalla del "5 de Mayo". En el evento, que tuvo lugar en las instalaciones de Campo Militar Marte de la Secretaría de la Defensa Nacional (SDN), el funcionario federal subrayó que esta ceremonia reviste una importancia para los mexicanos al honrar a los hombres y símbolos patrios que nos dieron identidad como nación, sentimientos y valores. Con la participación de los directores generales de Administración y Finanzas de la Armada de México, vicealmirante José Manuel Rodríguez Aguilar, y de Intendencia de la SDN, general brigadier Félix Molina Contreras, el titular de la SAGARPA, Enrique Martínez y Martínez, afirmó que México es un país heredero de grandes historias y de luchas como las de la Reforma, Independencia e Intervención, pero también de actores de una gran responsabilidad global que han contribuido a tener un país en paz, próspero, armónico y con valores. Un país, indicó, que al igual que en el pasado, en su presente trabaja por el cambio y la transformación, con la aplicación de reformas estructurales consensuadas e impulsadas por el Presidente Enrique Peña Nieto para lograr un México más equitativo y justo, en lo económico y social.

Hoy, dijo, a un día de conmemorar la Batalla del 5 de mayo, también un gran coahuilense fue el que tuvo el honor de decir al Presidente Benito Juárez: "... las armas mexicanas se han cubierto de gloria", el General Ignacio Zaragoza. Todos ellos contribuyeron a conducir a México por el camino de la democracia, de la participación y del orden, y le han dado a la patria rumbo y sentido, al ofrendar su vida para que hoy se disfrute de libertad y poder ver el futuro con optimismo, puntualizó.

http://www.conapesca.sagarpa.gob.mx/wb/cona/5_de_mayo_de_2015_mexico_df

Detienen a dos pescadores furtivos con totoaba en el Alto Golfo de California

SAGARPA, 04 de mayo de 2015

México, D.F.- Acciones conjuntas entre la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y la Secretaría de Marina (SEMAR), permitieron la detención de dos pescadores furtivos de totoaba en la bahía de Calamajué, al sur de la zona de suspensión de la pesca en el Alto Golfo de California. Los infractores de la legislación ambiental fueron sorprendidos en una embarcación con la posesión de 2 cabezas y dos pechos de totoaba, así como 6 bolsas con callo de escarlopa. Con esta actuación y como resultado de las acciones conjuntas de vigilancia, la CONAPESCA, PROFEPA y la SEMAR han asegurado en lo que va del año 238 buches de totoaba, 121 artes de pesca, y 18 lanchas; mientras que 8 personas fueron puestas a disposición del Ministerio Público Federal (MPF) por la extracción ilegal de totoaba. Los pescadores furtivos fueron detenidos aproximadamente a 230 kilómetros al sur de San Felipe, Baja California, con una embarcación tipo reformeña marca Vega, de 25 pies de eslora, la cual traía rotulada la matrícula 0201318613-8 de Nombre "La Reina", con permiso de pesca 1020309930917, el cual está vencido. Cabe recordar que recientemente el presidente Enrique Peña Nieto puso en marcha una serie de acciones para recuperar la población de la vaquita marina y protección del ecosistema marino del Alto Golfo de California, por lo que la inspección y vigilancia se ha enfocado a eliminar uno de los principales riesgos para esta especie: la

Miércoles 06 mayo de 2015

pesca furtiva de totoaba. Las medidas para la protección del cetáceo incluyen la ampliación del polígono de protección en el Mar de Cortés; la suspensión temporal de la pesca comercial mediante el uso de redes de enmalle, cimbras y/o palangres; compensaciones económicas a los pescadores de la zona; el reforzamiento de inspección y vigilancia de la región; así como el fomento a las nuevas artes de pesca. Los detenidos, el producto y la embarcación asegurados fueron trasladados a Mexicali para ser puestos a disposición del Ministerio Público Federal (MPF). La totoaba (*Totoaba macdonaldi*) es un pez marino que alcanza dos metros de longitud y un peso superior a los 100 kilogramos, y es endémico del Alto Golfo de California. Debido a su sobreexplotación, desde 1975 se encuentra en veda total y permanente.

http://www.conapesca.sagarpa.gob.mx/wb/cona/4_de_mayo_de_2015_mexico_df

Presenta INAPESCA arte de pesca que incrementa captura; sólo permite la extracción de peces con talla comercial

SAGARPA, 03 de mayo de 2015

México, D.F. El Instituto Nacional de Pesca presentó un nuevo modelo de jaula que será aprovechable en las actividades de pesca ribereña, donde contribuirá a reducir la captura incidental y promoverá la sustentabilidad de este sector productivo. En una primera etapa, esta nueva arte de pesca, derivada de la investigación aplicada en tecnología que realiza el organismo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), facilitará la captura de peces marinos con talla comercial en el litoral del océano Pacífico. Estas acciones forman parte de las políticas públicas puestas en marcha para generar artes de pesca más eficientes y que incrementen la productividad del sector ribereño del país, donde se registran importantes volúmenes de captura. Con el apoyo de la Fundación Produce Sonora y la organización Consultores Ejecutivos de Sonora, técnicos especializados del Centro Regional de Investigación Pesquera (CRIP) del INAPESCA en Guaymas construyeron en esta nueva trampa, que sólo permite la entrada a peces de talla comercial. La innovación tecnológica aplicada para el diseño de este arte de pesca permite también la captura de especies de escama en profundidades mayores a las que tradicionalmente se ubican las trampas actuales. La nueva trampa cuenta con entradas que inducen el acceso de organismos grandes (talla comercial) y un conducto que los dirige al fondo de la jaula, donde no tienen posibilidad de salir. Al evitar la captura de peces que son de talla chica se aporta al proceso de reproducción de organismos juveniles y a la preservación de la biomasa (al permitir el desarrollo ontogénico: desde el óvulo fertilizado hasta su envejecimiento biológico), lo que genera mayor disponibilidad y repoblamiento de recursos marinos. La eficiencia operativa de las trampas fue corroborada con pruebas en los campos pesqueros de Puerto Libertad, Bahía de Kino, Tastiota, Guaymas y Bahía de Lobos, en Sonora, donde participaron activamente pescadores de la región. Entre las especies que se capturan en la pesca ribereña se encuentran la cabrilla, extranjero, conejo, pierna y baquetas, además de otras de interés comercial. A la fecha se han realizado 13 talleres en los que los especialistas del CRIP Guaymas han capacitado a pescadores ribereños para la construcción y operación de trampas.

http://www.conapesca.sagarpa.gob.mx/wb/cona/3_de_mayo_de_2015_mexico_df

BAJA CALIFORNIA SUR

Exitosos, los refugios pesqueros de punta coyote, distinto a lo impuesto para el golfo de Ulloa

El Sudcaliforniano (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

A tres años de la creación de los refugios pesqueros en el corredor Punta Coyote San Cosme en el golfo de California los resultados han sido positivos porque se está favoreciendo la reproducción de especies, y porque solo se afectó en 2 por ciento de la superficie marina que se aprovecha; nada que ver con el refugio que se

Miércoles 06 mayo de 2015

pretende imponer en el Golfo de Ulloa, señaló el dirigente cooperativista de La Paz, José Flores. Recordó que estos refugios se decretaron por 5 años y que en los tres que van los resultados han sido favorables, porque a ello hay más pescado.

CAMPECHE

Repliegan a pescadores de vía federal Champotón-Carmen

El Sur/ Universal (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

Fueron más de 40 horas de bloqueo en la carretera Champotón - Carmen en la que más de 300 pescadores se resistían a liberar, hasta que llegaron casi 400 antimotines que en una acción vigilada por Derechos Humanos, procedieron a liberar el paso a casi un centenar de vehículos varados. Sin embargo los pescadores repelidos, se arremolinaron en el puente de Sabancuy donde permanecieron en espera de que alguna autoridad de PEMEX se acercara. Además, surgió otro grupo que también amenaza con paralizar la isla, se trata de los ribereños del Carmen que encabeza el ex diputado Baudelio Cruz Coronel, quien dijo que no descartan movilizaciones para exigir el pago del fideicomiso pesquero. Mientras tanto, en las primeras horas de ayer, los pescadores ribereños que mantuvieron bloqueado el tramo carretero de Isla Aguada a Champotón, fueron retirados por más de 300 elementos de antimotines de la Secretaría de Seguridad Pública.

Yamile Bello Gómez, timó a los pescadores

El Sur (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

Luego del bloqueo carretero intermitente por parte de un grupo de pescadores ribereños de Sabancuy e Isla Aguada y el desalojo realizado por las autoridades de los tres órdenes de Gobierno para recuperar la vía de comunicación, José Luis Escalante, líder del sector pesquero del Carmen, rechazó la actuación de la presunta abogada, Yamile Gómez Bello, la cual se aprovechó de la necesidad de sus compañeros.

Aseguran a 8 pescadores

Por Esto (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

Ocho personas se encuentran a disposición del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Procuraduría General de la República, las cuales fueron aseguradas durante el desalojo a los pescadores que durante dos días bloquearon la carretera federal Isla Aguada-Sabancuy, los cuales enfrentarían cargos por el delito de ataques a las vías de comunicación.

CHIAPAS

Esperan que reforma a la ley de pesca beneficie al sector

El Diario de Chiapas (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

Tras presentarse el dictamen para reformar la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentable en la Cámara de Diputados, Francisco Grajales Palacios, diputado federal por el distrito VII Istmo Costa de Chiapas, señaló que ello permite generar mecanismos para el desarrollo sustentable, científico y tecnológico en el sector pesquero.

Miércoles 06 mayo de 2015

CHIHUAHUA

Justifica fiscal su granja camaronera en Samalayuca

Norte Digital.mx (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

El fiscal general de Ejecución de Penas y Medidas Cautelares, Eduardo Guerrero, aceptó que es socio de la empresa Distribuidora Acuícola de Juárez, que desarrolla el proyecto de construcción de la granja camaronera en Samalayuca. La inversión en esa granja es de casi 14 millones de pesos, de los que el 80 por ciento provienen de un crédito de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA). En entrevista, Guerrero Durán manifestó que además de su actividad como funcionario público tiene trayectoria como empresario desde hace muchos años, en el ramo de las agencias de seguridad privada. Dijo que en ese rubro da servicio a grandes empresas de la industria maquiladora en Ciudad Juárez, Chihuahua, Parral, Hermosillo y Ciudad Obregón, Sonora. Explicó que ahora, junto con tres socios sonorenses, desarrolla el proyecto de una granja camaronera fuera de litoral, ubicada a unos 50 kilómetros de esta población fronteriza, donde se planea producir 600 toneladas de camarón blanco.

SINALOA

Dan nuevas facultades al INAPESCA para investigación

Noroste (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

La pesca de fomento a cargo de científicos, técnicos e instituciones de investigación extranjera autorizada ya por la legislación correspondiente, deberá ocurrir bajo una coordinación de trabajo conjunto entre la SAGARPA y el INAPESCA, indicó Alfonso Inzunza Montoya. El Diputado federal, presidente de la Comisión de Pesca, establece que el dictamen aprobado este martes por el pleno de la Cámara de Diputados, se turnó al Ejecutivo para su publicación. Al fundamentar el dictamen en tribuna que provino de una minuta enviada por el Senado, el Diputado Alfonso Inzunza Montoya, Presidente de la Comisión de Pesca y autor de la iniciativa correspondiente, explicó que la medida legislativa adiciona nuevas disposiciones al artículo 64 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

"La incorporación del INAPESCA como coadyuvante en el proceso de autorización y supervisión de la pesca de fomento permitida para investigadores e instituciones del extranjero, servirá para generar mecanismos de impulso a la investigación del sector pesquero", refirió. El dictamen refiere que el INAPESCA ha sido un organismo activo en la política pesquera internacional, de ahí que la adición propuesta a la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables permitirá al organismo contar con información actualizada, confiable y sistemática. Inzunza Montoya precisa que dentro de los argumentos del dictamen el INAPESCA es un órgano asesor de carácter técnico, responsable de la investigación científica en materia pesquera. Además el pleno de la Cámara de Diputados se aprobó también el dictamen que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, para establecer en el ordenamiento definiciones de uso recurrente en los diferentes instrumentos de pesca, así como de trámite por y ante la autoridad pesquera. El ordenamiento preceptúa entre otros objetivos establecer y definir principios para ordenar, fomentar y regular el manejo integral y el aprovechamiento sustentable de la pesca y la acuicultura. Con las adiciones aprobadas se modifican los artículos 4°, 8°, 24, 26, 41, 47, 50, 51, 64, 100, 132 y 138 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, gracias a lo cual se fortalecen las normas básicas para planear y regular el aprovechamiento de los recursos pesqueros y acuícolas del país.

Miércoles 06 mayo de 2015

Pescadores emiten un SOS por Changuerismo desatado

El Debate/Línea Directa (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

Pescadores del Huizache Caimanero reportaron robos por 7 toneladas de camarón diario, por lo cual piden un alto al furtivismo. Los pescadores del Huizache Caimanero urgieron al gobierno federal el respaldo de cuerpos policiacos para parar el saqueo en los campos pesqueros del sur. Lo anterior lo denunció Mario Osuna Medina, líder de los camaroneros del sistema lagunar del sur, donde miles de familias están temerosas de que si enfrentan a los changueros, habrán muertes o golpeados. “Urge que nos pongan un poco más de atención, nos hemos reunido, pero no es suficiente”.

PÉRDIDAS Y RIESGOS.- Por cada camarón hembra que extrae el furtivo se dejan de capturar 450 kilogramos de camarón en la temporada de pesca, expuso el líder pesquero. Especificó que por cada kilo machos, y se estima una fuga de 7 toneladas diarias de los esteros, a pesar del esfuerzo que se hace con la vigilancia. Lo que más necesitan es presencia de cuerpos policiacos, porque los saqueadores, no tienen ningún respeto por nada. Descartó que tengan facultades para detener a alguien porque muchos andan armados. “Si nosotros vamos lo que se puede provocar es un enfrentamiento directo que quién sabe a dónde vaya a parar”, manifestó.

Acuacultores recibirán larvas de camarón en respaldo al sector

El Debate (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

Dotarán de larvas de camarón al sector acuícola que apenas inicia su recuperación de la crisis vivida en los últimos dos años por la mortandad temprana del crustáceo. A la fecha en que se encuentran sembradas un gran número de las 570 granjas de la entidad, ya se presentan problemas de enfermedades del camarón, admitió el comisionado nacional de pesca Mario Aguilar Sánchez. Sin embargo, el pronóstico es mucho más positivo para este año, en cuanto a la sobrevivencia de las larvas utilizadas. **EL PLAN.-** Entrevistado, al salir del evento del presidente Enrique Peña Nieto, el comisionado no adelantó mucho sobre cuál es el plan delineado para levantar al sector productivo que en el pasado colocó a Sinaloa como número uno en producción. La distribución de las larvas podría darse a conocer en las siguientes semanas dado que hay restricciones en el plano electoral, pero de que hay un plan para respaldar al sector, sí que lo hay, aseguró el funcionario federal. Sobre el programa, que se tiene contemplado dentro de los cinco ejes de desarrollo para reforzar al sector pesquero, se encuentra la acuicultura y por ello se enfocará una segunda fase, luego de los apoyos económicos dados en el 2014.

Pescadores de la presa pedirán apoyo a CONAPESCA

El Debate (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

Pescadores de la presa Eustaquio Buelna solicitarán el apoyo de la CONAPESCA para que brinden más seguridad en ésta, y así evitar que haya descontrol de parte de las personas que acuden a pescar en la orilla, así lo comentó Carlos Castro Montoya. El presidente de la Federación de Cooperativas Pesqueras argumentó que el problema principal es que las personas que acuden a pescar lo hacen para vender por la ciudad, no tanto para ellos mismos, situación que los afecta a ellos como vendedores. “Ya se están viendo muchas personas por las orillas que vienen a pescar sacando la lobina, por lo que vamos a tener que visitar a la CONAPESCA para ver si existe la posibilidad que nos manden algún inspector”.

Destacó que no espera que haya vigilancia durante todo el día, sino que de perdida se estén haciendo rondines para que la población note presencia de que sí se está vigilando. Argumentó que ellos no están en contra de aquellos ciudadanos que acuden a la presa y pescan para ellos mismos, para hacer algo en sus casas, sino de aquellos que van a pescar para venderlo en alguna parte de la ciudad, como se está dando en los últimos días, ya que la mayoría que están acudiendo es para la venta. “Nosotros tenemos muchos años aquí, ya sabemos qué personas son las que vienen para hacer algo en sus hogares y quién lo hace para vender, nosotros estamos de

Miércoles 06 mayo de 2015

acuerdo en que la gente venga y saque para comer, porque eso no nos hace daño, el problema es de aquellos que se dedican a la venta.”

Apoyarán a acuicultores con la adquisición de larvas

El Sol de Mazatlán (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

El gobierno federal apoyará al sector acuícola de Sonora, Sinaloa y Nayarit con la adquisición de larva, anunció el comisionado nacional de Acuicultura y Pesca, Mario Aguilar Sánchez. Detalló que el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, a través del secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Enrique Martínez y Martínez, apoyará al sector que se vio severamente afectado con la mortandad de camarón en las granjas en el 2013.

“Es un apoyo dirigido a los acuicultores de Sinaloa, Sonora y Nayarit que desde el año pasado se dio y que permitió recuperar la producción”. Dijo. Aguilar Sánchez expresó que, desde el año anterior, se apoyó a los acuicultores con la adquisición de larva para sus siembras, lo que ayudó a que se pudiera incrementar la producción de camarón.

Muelle pesquero; cementerio de embarcaciones

La Jornada (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

Los 14 barcos hundidos desde hace 20 años ocupan espacios y representan un riesgo para la flota. El muelle pesquero del Parque V. Bonfil, se ha convertido en un cementerio de barcos, ya que desde hace muchos años se encuentran hundidos, sin que ninguna autoridad haga algo para evitar la contaminación en ese cuerpo de agua. En las zonas de atraque, hay 14 barcos pesqueros hundidos que tienen alrededor de 20 años y aunque desde hace varios años autoridades y productores hablan de un programa para sacarlos, es posible que en dos meses los estén retirando. Los capitanes de la flota camaronera, consideran que es necesario retirar esos barcos que la mayoría se encuentran completamente hundidos y que están ocupando espacios desde hace años. “Los barcos se hundieron por el tiempo y falta de mantenimiento, lo que ha generado un ambiente de contaminación y riesgo para el resto de los navíos”, expresaron.

Los barcos no deben tener residuos contaminantes

El Sol de Mazatlán (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

El delegado federal de SEMARNAT en Sinaloa, Jorge Abel López Sánchez, dijo que la dependencia a su cargo no tiene ningún inconveniente que los barcos hundidos en los muelles y que son foco de contaminación sean retirados o reubicados, siempre y cuando otras autoridades garanticen que en esos cascos no hay residuos de combustibles que puedan generar incidentes o afectar el medio ambiente. Recordó que desde hace un mes en una reunión con Codesin Zona Sur, Administración Portuaria Integral y Capitanía de Puerto, se solicitó una autorización para el retiro de estas embarcaciones chatarra en los muelles. “Nosotros requerimos información sobre las garantías que de estas embarcaciones no tengan residuos de combustibles que puedan afectar al medio ambiente y ocasionar un accidente”, dijo.

López Sánchez, señaló, que esos cascarones pueden ser reubicados para arrecifes, pero este tipo de informaciones tienen que provenir de otras instancias, sean organizaciones que se dedican al cuidado del medio y que esas naves no sean un foco de contaminación para las aguas subterráneas.

Miércoles 06 mayo de 2015

Aprueba CONAPESCA recursos para adquisición de larva de camarón

Extraoficial Periodismo digital con sentido (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

La Comisión Nacional de Pesca, aprobó recursos para apoyos en larva para el sector pesquero del país para contrarrestar la enfermedad de la muerte temprana de camarón que llegó a México el año antepasado. Mario Aguilar Sánchez, comisionado nacional de pesca, comentó que el monto aprobado es de 150 millones de pesos, apoyo que se reanuda para 2015. Puntualizó que México, es el único país que ha revertido la enfermedad de la muerte temprana del camarón en menos de un año, a diferencia de Asia, donde tienen tres años con la problemática.

“Andamos en 50 por ciento de recuperación del año más alto que tuvimos, nos falta todavía el 50, yo estoy optimista que vamos a recuperar más este año”, expresó. Señaló que se ha contrarrestado el problema en un 50 por ciento, en comparación a lo que se registró el 2013, donde la pérdida fue millonaria en Sinaloa, por lo que para este año se espera una recuperación mayor al mes de noviembre.

TAMAULIPAS

El 27 de mayo inicia la veda del camarón

Hoy Laredo.net (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

La veda del camarón en la laguna madre, que tendrá una duración de 45 días, comenzará el próximo 27 de mayo, dijeron líderes pesqueros del municipio de San Fernando. La semana anterior tuvo lugar una reunión en la Cd. de México donde las autoridades de la Comisión Nacional de Pesca –CONAPESCA- determinaron que la prohibición de captura del crustáceo surtirá efecto del 27 de mayo al 11 de junio próximo. Esta fecha para la veda es más favorable para los pescadores de la laguna madre, porque les permitirá aprovechar “la corrida” más abundante del camarón que se produce durante la última semana del mes de mayo. Para el día siguiente, es decir el 28 de mayo, deberán ser retiradas todas las charangas que sirven para la captura del crustáceo en aguas de la laguna madre, medida que afectará a 23 cooperativas pesqueras del norte de Tamaulipas, de las cuales siete corresponden al municipio de San Fernando, 12 son de Matamoros y el resto pertenecen al municipio de Soto y la zona de Comales, en la zona ribereña del estado.

Denuncian pescadores mexicanos a BP

El Mañana (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

La ley de Estados Unidos ha obligado a la compañía a pagar a los afectados en Alabama, Florida, Louisiana, Mississippi y Texas y al Gobierno federal. Pero los pescadores mexicanos no han recibido un céntimo por los daños causados. Un grupo de 25 mil pescadores mexicanos, de tres de los cinco Estados que bordean al Golfo de México, ha presentado una demanda en tribunales estadounidenses para recibir igual indemnización.

Es la primera demanda de un colectivo no estadounidense que enfrenta BP por el desastre de 2010. El pozo petrolero Macondo, de la empresa, derramó casi cinco millones de barriles de crudo en el golfo de México, una de las mayores catástrofes ecológicas en América, entre abril y septiembre de ese año. La petrolera informa en su página web de que ha cumplido con el pago de más de mil 805 millones de dólares destinados a indemnizar a los pescadores estadounidenses; pero ni un solo céntimo ha llegado a manos mexicanas. El Gobierno mexicano rechazó, desde un inicio, cualquier acción legal en contra de British Petroleum.

Miércoles 06 mayo de 2015

Marina y PROFEPA vigilan huevos de tortuga lora para que no sean robados

En Línea Directa. info (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

Ante la arribazón de 6 mil tortugas lora en la parte norte y sur de Rancho Nuevo, se mantendrá vigilancia en el área por la Comisión de Protección de Áreas Naturales Protegidas desde Altamira hasta Aldama, incluso con apoyo de la Marina para evitar que los huevos de esta especie sean robados o destruidos. Jesús González Macías, delegado federal de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dijo que el pasado lunes se registró la primera arribazón grande de tortugas, se reportaron 3 mil en el área sur y 3 mil en el área norte en Rancho Nuevo.

“Esto nos habla que en un lapso de un mes volverán a regresar esas 6 mil tortugas y sabemos que la zona de Altamira y un tramo de Miramar también comenzarán a arribar, pero bueno empieza este fenómeno hermoso que tenemos que cuidar y exhortar a la ciudadanía y los pescadores, en el caso de Aldama que traten de poner sus redes más lejos, ya que en años anteriores las tortugas han sido atrapadas por sus redes”.

Pescadores acusan a PEMEX por baja captura en el río Pánuco

Milenio (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

El representante de las pescaderías locales, Julio César Palacios dijo que Petróleos Mexicanos tira al vaso lacustre desechos e hidrocarburos. A la baja considerable en especies como el bagre, la acamaya, el robalo o la tilapia, que son las especies más populares para el consumo humano de la zona sur de Tamaulipas, las cuales han tenido una importante baja. Se suman al factor contaminación las descargas de aguas negras que se registran sobre la margen izquierda del río Pánuco y que los pescadores no respeta, refirió el representante de los comerciantes de pescados y mariscos, ya que sacan productos que aún no están desarrollados. (Milenio).

VERACRUZ

Complicado realizar estudios y garantizar que trasplante de coral funcione

E. Consulta.com (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

El Investigador César Meiners, recordó que los trasplantes funcionan si se logra una investigación de la zona que garantiza su reproducción. Veracruz, Ver.- El trasplante de corales funciona, sin embargo se debe de realizar después de hacer estudios y verificar que el sitio es apto para su “siembra” indicó el Investigador César Meiners, coordinador de la maestría y doctorado de Ecología y Pesquería de la Universidad Veracruzana (UV).

“Hay experiencias internacionales en que trasplante de corales ha generado nuevos parches de desarrollos, pero no es la regla, depende de dónde escogen replantarlos, es como cuando plantamos árboles, si los plantamos es zona adecuada”, explicó. Agregó que estas comunidades no se reproducen de la noche a la mañana, para estudiar si ha funcionado o no este tipo de proyectos deben pasar entre 10 y 15 años al menos. A la par, señaló que la mancha urbana y las descargas de aguas residuales, agrícolas e industriales continúan siendo el principal problema al que deben de enfrentarse las formaciones coralinas.

Sector pesquero el más afectado por la explotación de energéticos

El Golfo.Info (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

Las altas temperaturas además de los trabajos de exploración y explotación de energéticos que Petróleos Mexicanos realiza en el litoral veracruzano reducirán aún más la producción de bancos pesqueros afectando a los sectores de la población que viven de la pesca, advirtió la directora del Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías, María de Lourdes Jiménez Badillo.

Miércoles 06 mayo de 2015

Durante la apertura de actividades por el 15 aniversario del organismo en la Unidad de Servicios Bibliotecarios de Boca del Río, explicó que en definitiva el impacto será fuerte porque las especies a mayor agresión de su entorno buscan mayor profundidad y se alejan de la costa. «Si habrá un impacto importante, se prevé un riesgo para la vida.

Instituto de ciencias marinas carece de apoyos para la investigación

Al Calor Político (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

Un Investigador sólo puede desarrollar un proyecto al año mostrando atraso en los temas: Jiménez Badillo. María de Lourdes Jiménez Badillo, directora del Instituto de Ciencias marinas y pesquerías, dijo que sí llevan proyecto de investigación, sin embargo es poco el recurso económico para estos trabajos por lo cual un investigador sólo puede desarrollar un proyecto al año mostrando atraso en los temas.

“Carecemos mucho de apoyos de los órganos que apoyan la investigación, nosotros lo hacemos con recursos de CONACYT, pero fuera muy conveniente que el gobierno invirtiera en la investigación”, expresó. Agregó que son poco más de 16 investigadores, y hasta el momento se desarrollan 10 investigaciones, pero en general cada uno lleva a cabo una investigación por la falta de recursos económicos para ello. Reconoció que ante la falta de investigación se presenta atrasos en algunas áreas, pues tan solo en el reconocimiento de cuánto hay, dónde hay, todo lo referente a las ciencias marinas y pesquerías.

Defensores del cangrejo azul denuncian amenazas de desalojo de sus viviendas

Al Calor Político.com (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

Hay una promesa de reubicación, pero estudiantes del ITBOCA también realizan investigaciones sobre la especie en esta área. Habitantes dedicados a la conservación del cangrejo azul denunciaron públicamente que el ayuntamiento de boqueño pretende desalojarlos de sus casas ubicadas en la parte trasera del Instituto Tecnológico de Boca del Río. Se trata de alrededor de 15 familias las cuales se encuentran ubicadas entre las instalaciones del ITBOCA y la riviéra del Río Jamapa, ahí se dedican a la conservación de más de 700 nidos de la especie cangrejo azul, no obstante, argumentan que presuntamente el alcalde Miguel Ángel Yunes Márquez prevé desalojarlos.

Continúan depredadores de huevos de tortuga

Diario Martinense (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

Detienen pescadores de la zona de Costa Esmeralda a ladrones de este producto. Al ingresar en plena temporada de arribo para las tortugas marinas el avistamiento de los primeros ejemplares es sinónimo de alegría, sin embargo también es un recordatorio de que se debe mantener vigilancia para evitar ilícitos, a pesar de ello, esta acción no intimida a cazadores furtivos pues algunos depredadores o comerciantes de huevo de tortuga siguen apareciendo en las playas de estas zonas para cometer ilícitos. Ricardo Yépez, director de la Fundación Yépez y presidente de Comité Local de Playas Limpias en la zona costera de los municipios de Nautla, Vega de Alatorre y Tecolutla, expresó que aun y cuando se hace todo lo posible por preservar la vida marina de dichos ejemplares con la instalación de 18 campamentos tortugueros en todo el estado registrados por la Secretaría General de Vida Silvestre y la SEMARNAT para el desarrollo de estas actividades, ha sido difícil erradicar este tipo de actividades ilícitas.

Miércoles 06 mayo de 2015

YUCATÁN

Pescadores ya solicitaron ampliar temporada de captura de pepino de mar

Por Esto/El Diario de Yucatán (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

Delfín Quezada Domínguez, comisionado estatal de Pesca del Gobierno del Estado, aseveró ayer que existen muchas probabilidades de que las autoridades nacionales de pesca accedan a la solicitud de los pescadores yucatecos en el sentido de ampliar la actual temporada de captura de pepino de mar que autorizó únicamente siete días. Añadió que los argumentos que esgrimieron los pescadores son la llegada del “Norte” y la premura con la que se informó el arranque de la corta temporada.

“El sábado pasado (durante el segundo día de la temporada) los pescadores nos citaron en Palacio de Gobierno para solicitar a la CONAPESCA estatal y al Gobierno del Estado la ampliación de la temporada con dos argumentos, que son muy válidos: el mal tiempo, que ya vimos cómo pegó la turbonada, y que no estaban preparados para la captura cuando se dio a conocer que iniciaba la temporada. “Son dos argumentos fuertes y por las experiencias anteriores no creo que se niegue la ampliación, pero es la CONAPESCA en sus oficinas centrales de Mazatlán, la que decida cuánto se amplía la temporada, si es que así lo deciden”, afirmó Quezada Domínguez.

Pepino de mar en peligro por tráfico ilegal

Unión Yucatán (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

El pepino de mar está en la lista de riesgo en la NOM-059-SEMARNAT-2010, así como en acuerdos mundiales como la Convención Internacional sobre el Comercio de Especies Amenazadas de Fauna y Flora (Cites). Con el propósito de propiciar la permanencia de las poblaciones de pepino de mar, así como su aprovechamiento sustentable, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) estableció períodos de veda y cuota de aprovechamiento de esta especie en zonas productoras de la Península de Yucatán. La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) fortalecen las capacidades de gestión y aplicación de la ley en el aprovechamiento y comercio internacional de pepino de mar. A través de su programa Traffic Norteamérica, esta acción tiene como fin robustecer la protección sobre variedades como el pepino de mar. En el marco del “Taller Mesoamericano sobre Pepinos de Mar: Comercio Internacional y Bases para su Identificación”, se destacó que el mercado internacional de comercialización de pepino de mar ha ido en aumento en los últimos años.

Robo a mano armada; se llevan más de tres toneladas de pepino de mar

El Diario de Yucatán (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

La mafia pepinera cometió la madrugada de ayer un robo a mano armada nunca antes visto en puertos del Oriente, llevándose más de tres toneladas de pepino de mar ya procesado. Aún con la presencia de la base militar que está frente a la playa, unos encapuchados llegaron a bordo de dos navíos al puerto de abrigo, donde amordazaron a los empleados de los centros de acopio del pepino. Mientras en Las Coloradas había un despliegue de casi 200 antimotines de la Secretaría de Seguridad Pública por un lío entre pobladores y gente foránea, a escasos kilómetros se perpetraban los atracos a la planta “Aguimar” y a un salcochadero.

Columna a dos de tres caídas. Por Luis Boffil.- pepino divino

La Jornada (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

Mami, ¿qué será lo que tiene el pepino? No sean mal pensados, amables lectores(as). Simplemente es una nota alterada a la antigua rolita del salsero Wilfrido Vargas que, hace unos 20 años aproximadamente, causó sensación

Miércoles 06 mayo de 2015

entre los guapachosos y nada amargados compatriotas que rajaron chancleta como desesperados. Para los que no se acuerdan era... “mami, ¿qué será lo que tiene el negro?”. Pero el tema de ahora es menos relajante que las canciones “cachondonas” del dominicano Vargas –que, dicho sea de paso, después de su rolita del “negro” y alguna más por allá, se perdió en el olvido- porque lo del pepino volvió a resurgir y con más fuerza. Y no hablamos de cualquier pepino, sino del famoso bicho marino que, según la creencia popular, es rico en proteínas y demás ingredientes, mejores que el Viagra y sus derivados, y por el cual los pescadores yucatecos y de los estados colindantes, como Quintana Roo y Campeche, dan casi la vida por capturar tan exótica especie.

SECTOR PESQUERO Y ACUICOLA NACIONAL

Desalojan a pescadores de carretera en Campeche

La Jornada (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

Unos 400 policías estatales y federales desalojaron a los pescadores de Sabancuy, Isla Aguada y Atasta que bloqueaban el tramo Champotón-Ciudad del Carmen de la carretera federal 180, en demanda de que Petróleos Mexicanos (Pemex) les pague más de 500 millones de pesos por los daños a la actividad pesquera provocados por la extracción de hidrocarburos. La Secretaría de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad (SSPC) informó que en la operación participaron unos 300 agentes estatales, 50 federales y 80 ministeriales, así como elementos de apoyo de la delegación de la PGR. Jackson Villacis Rosado, titular de la SSPC, junto con Edgar Linton González, comisario de la Policía Federal en Campeche, encabezaron la operación. Los pescadores huyeron cuando vieron llegar las patrullas, camionetas y camiones con los uniformados a bordo.

Denuncian pescadores mexicanos a BP

Reforma (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

Han pasado 5 años desde el derrame causado por British Petroleum (BP) en el Golfo de México con multimillonarias pérdidas comerciales e incalculables daños al medio ambiente, y la ley de Estados Unidos ha obligado a la compañía a pagar a los afectados en Alabama, Florida, Louisiana, Mississippi y Texas y al Gobierno federal, pero un grupo de 25 pescadores mexicanos de 3 de los 5 Estados que bordean al Golfo de México, ha presentado una demanda en tribunales estadounidenses para recibir igual indemnización, pues no han recibido nada por los daños. Es la primera demanda que enfrenta BP por el desastre de 2010, aunque informa en su página web de que ha cumplido con el pago de más de 1,805 millones de dólares (mdd) destinados a indemnizar a pescadores estadounidenses, pero que no ha llegado a manos mexicanas. El Gobierno mexicano rechazó cualquier acción legal en contra de BP, en un comunicado difundido en octubre 2010, durante el gobierno de Felipe Calderón, con lo que descarta cualquier acción conjunta legal con los pescadores mexicanos afectados, quienes exigen que el gobierno mexicano cumpla su promesa de proteger el medio ambiente, y en el caso de BP señalan que, como Peña Nieto “manifestó en su campaña política: ‘Empresa que contamina, paga’, con. Que debe pagar a los mexicanos y si no se le debe descalificar de la Ronda Uno”. El derrame de BP en México se eleva a los 11 mdd, pero pese a sus antecedentes (como la fuga de gas de 2008 en el mar Caspio y el desastre del Golfo en 2010), Pemex acordó en 2012 explorar aguas profundas en el lado mexicano del Golfo con BP, que enfrenta al menos mil procesos legales en EU por el desastre de 2010.

Roban cargamento de pepino de mar

La Jornada (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 30 de abril de 2015

Hombres armados irrumpieron en la madrugada de ayer en dos congeladoras en el puerto El Cuyo, donde sometieron a los empleados y robaron 3.5 toneladas de pepino de mar-equinodermo parecido a la estrella de mar-, cuyo precio en el mercado es superior a un millón de pesos. Aparentemente los ladrones huyeron hacia la isla de

Miércoles 06 mayo de 2015

Holbox, en Quintana Roo. El Cuyo es el sitio costero más alejado de Yucatán; se halla a unos 300 kilómetros al oriente de Mérida.

Los pescadores afectados exigen mil 250 MDD a BP

Milenio (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 04 de mayo de 2015

Cuatro años después del peor derrame petrolero en la historia del Golfo de México- el desastre del pozo Macondo y la plataforma DeepWater Horizon-más de 25 mil pescadores mexicanos dicen estar al borde de la quiebra y exigen a British Petroleum pagar daños y perjuicios derivados de la catástrofe ecológica. Buscan en cortes estadounidenses una indemnización de hasta 50 mil dólares por persona o más de mil 250 millones de dólares en total. El argumento es sencillo: los derrames marítimos no conocen de fronteras y el crudo cruzó hacia el sur por medio de corrientes profundas. Por ello, dicen sus abogados, su modo de vida se verá alterado irremediablemente en el futuro con la desaparición de especies, daño al medio ambiente y una drástica disminución en la industria pesquera que ya comienza a manifestarse.

Pérdidas en Veracruz y Tamaulipas drástica caída de la pesca en dos estados

Milenio (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 04 de mayo de 2015

Alrededor de 4 mil 300 pescadores tamaulipecos mantienen la denuncia contra British Petroleum tras del derrame ocurrido en abril de 2010. El hecho provocó una baja de 80 por ciento en la producción, y sobre todo en camarón, ostión y Tiburón, aseguró la Federación de Cooperativas Pesqueras del Norte de la entidad. En tanto, en Veracruz, especies como huachinango, peto, lisa, tiburón y escamas en general se alejaron de la costa, la captura de ostión y el camarón cayó drásticamente y a cinco años del ecocidio, pescadores veracruzanos esperan aún la indemnización por los daños que han sufrido como consecuencia del derrame causado por la empresa British Petroleum en costas del Golfo de México.

Presenta el INAPESCA nueva jaula para bajar captura incidental en pesca ribereña

La Crónica / Cadena OEM-Sol de México / Pulso Político / Notimex / 20 Minutos / Talla Política / Mi Morelia (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 04 de mayo de 2015

El Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA) presentó un nuevo modelo de jaula que será aprovechable en las actividades de pesca ribereña, donde contribuirá a reducir la captura incidental y promoverá la sustentabilidad de este sector productivo. En una primera etapa, esta nueva arte de pesca, derivada de la investigación aplicada en tecnología que realiza el organismo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), facilitará la captura de peces marinos con talla comercial en el litoral del océano Pacífico. Estas acciones forman parte de las políticas públicas puestas en marcha para generar artes de pesca más eficientes y que incrementen la productividad del sector ribereño del país, donde se registran importantes volúmenes de captura. Con el apoyo de la Fundación Produce Sonora y la organización Consultores Ejecutivos de Sonora, técnicos especializados del Centro Regional de Investigación Pesquera (CRIP) del INAPESCA en Guaymas construyeron en esta nueva trampa, que sólo permite la entrada a peces de talla comercial. La innovación tecnológica aplicada para el diseño de este arte de pesca permite también la captura de especies de escama en profundidades mayores a las que tradicionalmente se ubican las trampas actuales. La nueva trampa cuenta con entradas que inducen el acceso de organismos grandes (talla comercial) y un conducto que los dirige al fondo de la jaula, donde no tienen posibilidad de salir. Al evitar la captura de peces que son de talla chica se aporta al proceso de reproducción de organismos juveniles y a la preservación de la biomasa (al permitir el desarrollo ontogénico: desde el óvulo fertilizado hasta su envejecimiento biológico), lo que genera mayor disponibilidad y repoblamiento de recursos marinos. La eficiencia operativa de las trampas fue corroborada con pruebas en los campos pesqueros de Puerto Libertad, Bahía de Kino, Tastiota, Guaymas y Bahía de Lobos, en Sonora, donde participaron activamente pescadores de la región.

Miércoles 06 mayo de 2015

Entre las especies que se capturan en la pesca ribereña se encuentran la cabrilla, extranjero, conejo, pierna y baquetas, además de otras de interés comercial. A la fecha se han realizado 13 talleres en los que los especialistas del CRIP Guaymas han capacitado a pescadores ribereños para la construcción y operación de trampas. El Instituto Nacional de Pesca integró un paquete tecnológico que facilitará a los pescadores el diseño y metodología para la construcción de trampas, lo cual incluye un manual en el que se describen los pasos y procedimientos para la realización de este proyecto.

CONAPESCA: pleito en puerta

El Economista (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 04 de mayo de 2015

En Baja California se viene un buen pleito, y es que la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, a cargo de Mario Aguilar, debe decidir entre este lunes y martes las cuotas que le corresponden a cada una de las empresas interesadas en pescar atún aleta azul de engorda y que, a diferencia de otros años, esta vez está limitada a 3,000 toneladas. El año pasado el límite fueron 5,000 toneladas, pero las atuneras pescaron 4,000; de ese monto, 50% fue de Baja Aqua Farms, la empresa que dirige Benito Sarmiento, y que es una filial de la compañía UMAMI Sustainable Food, a cargo de Oli Valur Steindorsson, con instalaciones en Croacia y un proyecto de expansión en México. El asunto es que se tiene que tomar una decisión equilibrada, ya que ABC, de Mitsubishi, tiene el apoyo del secretario de Pesca de Baja California, Matías Arjona Rydalch, y Servax Bleu, que es de Roberto Servitje, también quiere participar en el mercado. Servax Bleu es la única empresa mexicana y está a favor de una cuota que respete la integridad de las compañías, así como de mantener un criterio de equidad entre los productores.

Arresta la marina a 2 traficantes de totoaba en Baja California

La Razón (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 04 de mayo de 2015

La Secretaría de Marina y Armada de México detuvo a dos pescadores furtivos de totoaba, especie protegida, luego de un operativo en la bahía de Calamajué, en Mexicali, zona en la que hay una suspensión de pesca en el Alto Golfo de California. En el operativo que llevó acabo la Marina en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, -CONAPESCA-, se detectó una embarcación sospechosa, que navegaba aproximadamente a 230 kilómetros al sur de San Felipe, Baja California, y fueron aseguradas dos cabeza y dos pechos de esta especie marina, también se decomisaron seis bolsas con callo de escarlopa. Al respecto, la PROFEPA informa que con esta actuación y como resultado de las acciones conjuntas de vigilancia, las dependencias han asegurado en lo que va del año, 238 buches de totoaba, 121 artes de pesca, y 18 lanchas. Asimismo, agregó que ocho personas fueron puestas a disposición del Ministerio Público Federal, por la extracción ilegal de totoaba.

Roban 1.5 toneladas de pepino de mar en Yucatán

La Crónica (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 06 de mayo de 2015

Un grupo armado asaltó una empacadora y un salcochadero y robó una tonelada y media de pepino de mar, por lo que para su localización la Fiscalía General de Yucatán solicitó la colaboración de las Procuradurías de Campeche y Quintana Roo. De acuerdo con la información, un grupo de hombres con armas largas asaltó una congeladora y un salcochadero en el Cuyo, donde amagaron y amordazaron a los tres vigilantes para luego apoderarse de aproximadamente 1.5 toneladas de pepino de mar deshidratado (precocido y cubierto con sal). Los delincuentes llegaron primero al salcochadero aledaño de dónde sacaron pepino de mar y luego hicieron lo mismo en la bodega de la congeladora. Por ende, la FGE llevó a cabo las investigaciones para determinar cómo sucedió el atraco.

Miércoles 06 mayo de 2015

"Pepineada", deja a 20 pescadores descompresionados

La Crónica (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 06 de mayo de 2015

En la recién concluida temporada de pepino de mar, cerca de 20 pescadores resultaron descompresionados, así lo señaló el presidente de la Federación de Sociedades Cooperativas y Pesqueras del Centro-Poniente del Estado, José Luis Carrillo Galaz. En espera que se publique en el Diario Oficial de la Federación la apertura de una segunda temporada de pepino de mar en Yucatán, Carrillo Galaz indicó que hace unos días una empresa privada instaló dos cámaras hiperbáricas en los centros de salud de San Felipe, y Dzilam de Bravo, y que por tal razón los pescadores fueron atendidos a tiempo y ninguno falleció. (<http://progresohoy.com/>)

Pescadores de dzilam de bravo exigen la expulsión de pepineros foráneos

La Crónica (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 06 de mayo de 2015

A pocas horas de que se inicie la segunda temporada de captura de pepino de mar, también los enfrentamientos entre pescadores de Dzilam de Bravo contra pepineros de otros municipios ya empezaron. Pescadores de Dzilam de Bravo se enfrentaron contra pepineros de otros municipios pues señalan que la captura del equinodermo es poca, y no les parece que pescadores de otros lugares les quiten la poca captura que hay. Un comité de pescadores y autoridades acordaron prohibir la contratación de pepineros de otros municipios, quienes principalmente llegan de Progreso y Celestún, y algunos del Estado de Campeche. (<http://progresohoy.com/>)

Detienen a dos pescadores furtivos con totoaba en el alto golfo de California

La Crónica (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 06 de mayo de 2015

Acciones conjuntas entre la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y la Secretaría de Marina (SEMAR), permitieron la detención de dos pescadores furtivos de totoaba en la bahía de Calamajué, al sur de la zona de suspensión de la pesca en el Alto Golfo de California. Los infractores de la legislación ambiental fueron sorprendidos en una embarcación con la posesión de 2 cabezas y dos pechos de totoaba, así como 6 bolsas con callo de escarlopa. Con esta actuación y como resultado de las acciones conjuntas de vigilancia, la CONAPESCA, PROFEPA y la SEMAR han asegurado en lo que va del año 238 buches de totoaba, 121 artes de pesca, y 18 lanchas; mientras que 8 personas fueron puestas a disposición del Ministerio Público Federal (MPF) por la extracción ilegal de totoaba. Los pescadores furtivos fueron detenidos aproximadamente a 230 kilómetros al sur de San Felipe, Baja California, con una embarcación tipo reformeña marca Vega, de 25 pies de eslora, la cual traía rotulada la matrícula 0201318613-8 de Nombre "La Reina", con permiso de pesca 1020309930917, el cual está vencido. Cabe recordar que recientemente el presidente Enrique Peña Nieto puso en marcha una serie de acciones para recuperar la población de la vaquita marina y protección del ecosistema marino del Alto Golfo de California, por lo que la inspección y vigilancia se ha enfocado a eliminar uno de los principales riesgos para esta especie: la pesca furtiva de totoaba. (<http://www.maznews.com.mx/>)